



H/V.

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

186888

186888

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, por: "Instalación para la descarga y el almacenaje de las remolachas o de otros productos", a favor de la firma, Sûcrerie Couplet, Sociét  Anonyme, residente en Wez - Velvain (B lgica).-

=====

El presente invento se refiere a una instalaci n para la descarga y el almacenaje de las remolachas o de cualesquiera otros productos transportados por veh culos.

En la patente belga n  461.747 del 11 de Diciembre de 1945, se ha descrito ya y se ha protegido una instalaci n que se propone el mismo fin y que permite obtener diferentes resultados y notablemente una econom a importante de personal.

El invento actual tiene por meta el alcanzar como ventajas complementarias:

- 1) el reducir al m nimo los  rganos transportadores;
- 2) el ser m vil y transportable;
- 3) el poder adaptarse muy f cilmente a todos los parques de

186888



2.-

almacenaje de remolachas, ya existentes;

4) el realizar la descarga con el mínimo de daños a las remolachas.

5 Esta instalación, como aquella de la que se trata arriba, no exige vehículos especiales.

10 Con vista a realizar estos objetivos, la instalación está caracterizada esencialmente porque comprende un conjunto que, siendo móvil, posee no obstante, medios que permiten el basculamiento hacia atrás de vehículos de no importa qué tipo con el fin de permitir el vertido de las remolachas o de otros productos en un distribuidor que recibe la carga.

15 En la realización práctica del invento, la misma comprende un pontón rodante precedido de una rampa de acceso y seguido de una rampa de descenso para el vehículo y este pontón es el que está provisto del dispositivo de inclinación de los vehículos.

Los dibujos adjuntos muestran esquemáticamente como puede ser realizada en la práctica esta instalación.

Esta última comprende en general:

20 1) un pontón rodante I (con ruedas I^I) precedido de una rampa de acceso 2 y seguido de una rampa de descenso 3. Estas rampas son separables del pontón para facilitar los desplazamientos cuando se trata de volver el aparato;

25 2) un pórtico rodante 4 (ruedas 4^I) que soporta una criba 5 encima de una tolva 6. Un transportador 7 (fig. 2) está igualmente fijado sobre este pórtico;

3) una tolva distribuidora 8 que comprende el pontón I en la trasera;

4) encima del pontón I, un dispositivo que permite inclinar los vehículos para la descarga.

30 En el ejemplo representado, este dispositivo está formado por

186888



3.-

una plataforma 9 que se oculta en el tablero 10 del pontón que puede bascular alrededor de los ejes II (fig. 3). Esta plataforma es mandada por gatos hidráulicos 12 dispuestos a cada lado del puente y que maniobran las cadenas 13 que están fijadas a un extremo a los caballetes 14, que pasan sobre los rodillos 15 y están sujetas en su otro extremo a las palancas 16 que llevan una barra de calzado 17 que se coloca detrás de las ruedas traseras del vehículo al nivel de los ejes de las ruedas;

5 lateralmente con respecto al pontón, está fijado a éste un transportador elevador 25 que hace subir las remolachas hasta la criba 5 y con el que coopera una correa distribuidora situada en el fondo de la tolva 8 y mandada por este elevador.

10 Ciertas circunstancias locales y particulares pueden producir modificaciones o la supresión de uno de los órganos arriba mencionados.

15 El pontón I está habitualmente constituido por un remolque procedente del sobrante del ejército americano y que ha servido para el transporte de material de guerra. Las llantas neumáticas han sido reemplazadas por bandajes de caucho.

20 La rampa de acceso 2 y la rampa de descenso están enganchadas a la trasera y a la delantera de este pontón. Estas rampas están provistas de ruedas 2I - 3I y de muelles de modo que sus extremos no se posen en el suelo cuando no haya carga 4 y además que puedan desplazarse fácilmente con el conjunto de la instalación.

25 La rampa de descenso comprende en general un sistema de enganche para permitir la tracción por medio de un tornó o de un polipasto, cuyo ramal rápido es tirado por un tractor cualquiera.

El funcionamiento es el siguiente:

El vehículo cargado de remolachas sube sobre la rampa de acceso 2 y llega a lo alto de ésta, pasa sobre la cubierta 18 (fig. 4)

186888



1948

4.-

de la tolva.

Esta cubierta es seguidamente elevada (en 18^{I}) formando un ángulo de aproximadamente 120° para formar el panel trasero de la tolva. Para hacer fácil esta maniobra, los contrapesos 19 (fig.4) montados en los extremos de las palancas 20 equilibran el peso de la cubierta en 21 mediante bielas 22.

El panel delantero 23 de la tolva ocultado en el espesor del tablero del pontón I es llevado a una posición inclinada a 45° (posición 23^{I} - figs. 1 y 3).

Quando los gatos 12 entran en acción, las cadenas de tracción 13 elevan el punto 24 de las palancas 16 en 24^{I} (fig. 3); la barra de calzado 17 pasa del nivel del puente al nivel 17^{I} y las palancas 16 son detenidas en esta posición. La plataforma 9 comienza entonces a inclinarse hasta que alcanza en 9^{I} (figs. 1 y 3) el ángulo de 45° . En esta posición las palancas 16 están en 16^{I} y la barra de calzado en 17^{2} (fig. 3).

Las remolachas en este momento son vertidas en la tolva 8 y son arrestradas por la correa situada en el fondo de ésta al transportador elevador 25 que las hace subir hasta la criba 5. La tierra es recibida en la tolva 6. Una o dos puertas permiten vaciar esta última cuando el vehículo, descendiendo del pontón, pasa bajo el pórtico 4.

De la criba, las remolachas descienden sobre una tolva 26 (fig. 2) permitiendo hacer caer una muestra en una cesta colocada debajo.

Las remolachas son finalmente vertidas sobre el montón por intermedio del transportador 7. Este es de inclinación variable con el fin de no estropear las raíces por una caída demasiado importante.

El conjunto de la instalación presenta por lo tanto la parti-

186888



1949

5.-

ularidad de ser móvil y de poder desplazarse en línea recta para continuar el montón en longitud. Para esto se engancha al polipasto un camión que acaba de ser descargado.

N O T A.-
=====

5 La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Instalación para la descarga y el almacenamiento de las remolachas o de otros productos transportados por vehículos, caracterizada porque comprende un conjunto que siendo móvil posee no obstante medios que permiten el basculamiento hacia atrás de vehículos de no importa qué tipo, con el fin de permitir el vaciado de las remolachas o de otros productos en un distribuidor que recibe la carga.

15 2.- Instalación según la reivindicación 1, caracterizada porque comprende un pontón rodante precedido de una rampa de acceso y seguido de una rampa de descenso para el vehículo y porque este pontón está provisto del dispositivo que permite inclinar al vehículo para la descarga.

20 3.- Instalación según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el pontón rodante comprende hacia atrás la tolva distribuidora o vertedera.

25 4.- Instalación según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque para el paso del vehículo, el distribuidor está recubierto por una cubierta montada sobre una charnela que, después de elevarse, puede servir de panel trasero de la tolva vertedera.

5.- Instalación según la reivindicación 1, caracterizada por un dispositivo de calzado de los vehículos, maniobrado por el mecanismo de elevación al principio de su funcionamiento.

186888

6.-



FEB 1949

6.- Instalación según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque es realizada mediante elementos reunidos de manera que los diferentes elementos sean fácilmente separables para permitir desplazarla cómodamente en cualquier clase de caminos.

6 7.- " Instalación para la descarga y el almacenaje de las remolachas o de otros productos ".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

10 Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 3 de febrero de 1949.

186888

Fig. 1.

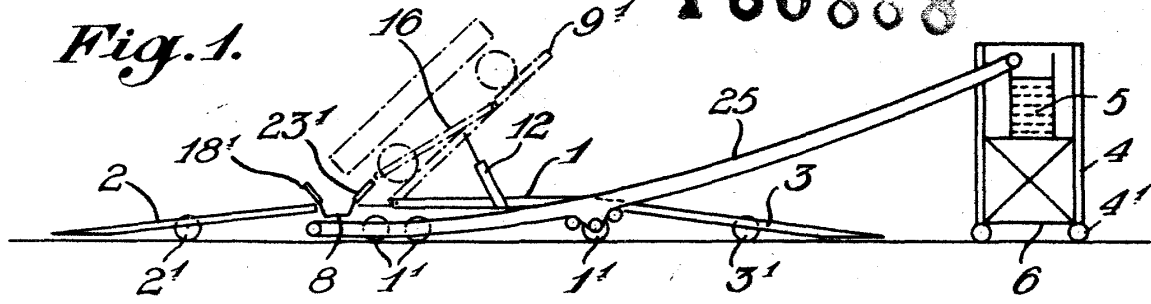


Fig. 2.

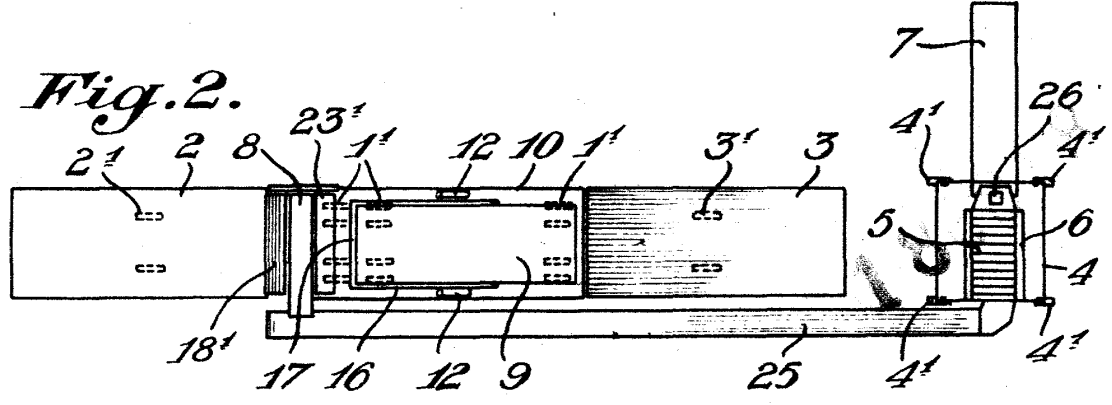


Fig. 4.

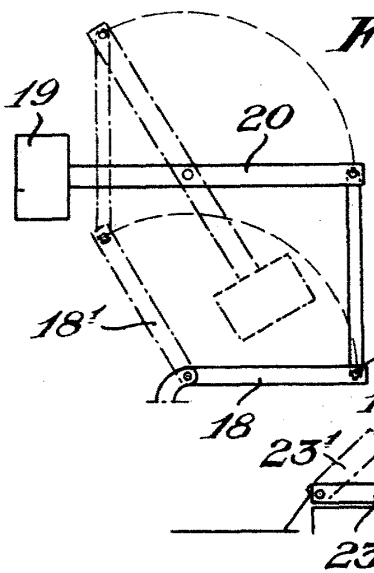


Fig. 3.

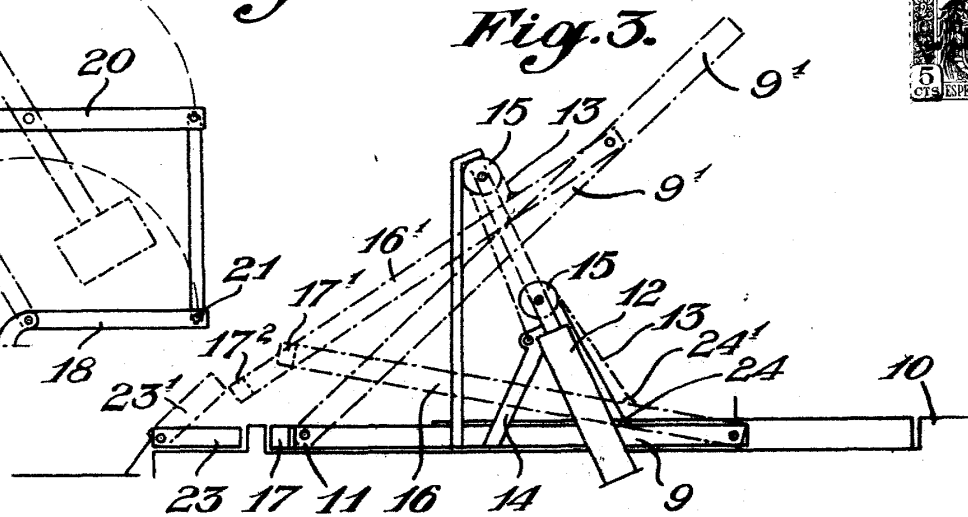
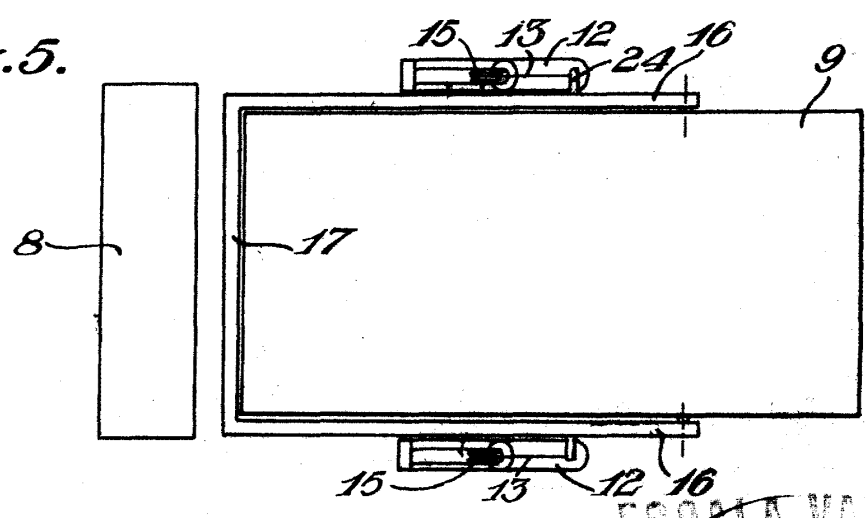


Fig. 5.



ESPAOLA VARI
Ullue